

NOTIFICACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 05-008629- -00013-000		FECHA: 2012-10-16 08:20:45
DEP:	2020	EVE: 1 REGDEPOSITO
DIR: NUEVASCREACIONES		FOLIOS: 8
TRA: 3 MODELO		
ACT: 432 COMUNICACTOADM		

Señor (a) (es)
LIBARDO CASTAÑO BUITRAGO
libardobuitrago2010@hotmail.com
BOGOTA D.C. -

Referencia: RESOLUCION: 60133
Fecha: 11/10/2012
Expediente: 5-8629
Trámite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTILIDAD
Evento: 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 8

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 5-8629
- RESOLUCION N°: 60133
- Fecha: 11/10/2012

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 16 de octubre de 2012.

Atentamente,

Secretaria General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO